



Kené, Instituto de Estudios Forestales y Ambientales

Nota de Prensa N° 010-2020-Kené

DIVIAC INTERVIENE FISCALES INVESTIGADOS EN CASO “LOS HOSTILES DE LA AMAZONÍA” EN MADRE DE DIOS

En el marco de las investigaciones del caso “Los Hostiles de la Amazonía”, con fecha 10 de septiembre del 2020, a las 03:00 am, la División de Investigaciones de Alta Complejidad de la PNP - DIVIAC llevó a cabo el Plan de Operaciones ‘Selva Segura 2020’, en el departamento de Madre de Dios, produciéndose el allanamiento, registro e incautación de dos (02) inmuebles y un (01) despacho fiscal, así como la detención preliminar de los investigados: Zoila Rodulfo Castillo, Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Madre de Dios, y Nelly Ruth Colque Valdivia Mamani, Fiscal Adjunta Provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tambopata, por la presunta comisión de los delitos: Contra la Tranquilidad Pública – Organización Criminal, Delitos Ambientales -Tráfico Ilegal de Productos Forestales Maderables, y Delito contra la Administración Pública – Cohecho Pasivo Especifico.



© Foto: DIVIAC, 2020.

La intervención fue autorizada mediante Resolución Judicial N° 01, del 09 de septiembre del 2020 de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios. Las investigaciones comprendidas en el Expediente Fiscal N° 100-2020 están a cargo de la Fiscalía Superior Penal de Madre de Dios.

Como se recuerda, el 25 de agosto del 2020, la DIVIAC PNP-DEPINESP 5, realizó un Mega Operativo conjunto con el Ministerio Público de Puerto Maldonado y la Fiscalía Especializada en Corrupción de Funcionarios en las regiones de Madre de Dios y Cusco, logrando la desarticulación de la presumible Organización Criminal “Los Hostiles de la Amazonía”, por la presunta comisión de los Delitos de Tráfico Ilegal de Productos Forestales Maderables en su forma agravada, y Delito Contra la Tranquilidad Pública – Organización Criminal.



© Foto: DIVIAC, 2020

Según las investigaciones policiales, las personas intervenidas esta madrugada habrían colaborado con la presunta Organización Criminal “Los Hostiles de la Amazonia” valiéndose de su condición de magistradas y directoras de las investigaciones en el Ministerio Público durante los años 2018 y 2019 para favorecer los intereses económicos de los integrantes de la citada organización, teniendo como presunto móvil el lucro.

Durante la intervención también se incautaron equipos de telefonía celular, aparatos de cómputo, documentación contable y otros elementos de interés para la investigación.

Según la DIVIAC, “Los Hostiles de la Amazonía” se habrían dedicado a la extracción ilegal de productos forestales maderables procedentes de áreas no autorizadas, así como al blanqueo y transporte de producto forestales maderables desde la ciudad de Puerto Maldonado hacia diferentes ciudades del país.